

LOS MARTES A LITERATURA

DE LA PROPIA CASA Y DEL MERCADO AJENO

La historia de la bella Juana la Pastora

-0-
I

«Pastora, bella pastora, que guardas tus blancos carneros, que hilas a tu pequeña rueca, que cantas canciones escuchas: Soy rico y poderoso señor; si quieres, te daré todos los bienes que puedas desear.»

—Señor, rico y poderoso señor, no me seduciréis. Quiero seguir siendo honesta, y no tengo necesidad de vuestros tesoros. Haced mejor uso de ellos. En vez de comprar la belleza, aliviad a los pobres que sufren, dad pan a los que tienen hambre, proporcionad ropas a los que van mal vestidos. ¡Marchad!, y dejadme guardar a mis blancos carneros, hilar a mi pequeña rueca, cantar mis canciones.

—Pastora, bella pastora, no hablemos de las gentes miserables. No quiero cuidarme de ellas. ¡Que se las arreglen como puedan! Hablemos únicamente de tí. Tú eres bella; si llevaras los hermosos vestidos que yo te diera no habría rica dama más bella que tú. En vez de sentir fastidio en este brasal desierto, tendrías todos los placeres; en vez de habitar una casa estrecha y ruin, vivirías en un castillo dorado. Aprovechate de los buenos tiempos de la juventud para ser dichosa.

—Señor, rico y poderoso señor, la felicidad en la tierra no dura siempre y en el cielo es eterna.

—Pastora, bella pastora, ¿prestas creencia a esas palabras que se hacen oír a los pobres para que lo sufran todo sin lamentarse?

—Señor, rico y poderoso señor, sí, les presto creencia; es mi religión, que quiero seguir y guardar.

—Pastora, bella pastora, no te acompañas la razón. Volveré dentro de dos días a saber si quieres complacer a mi amor...»

II

«Pastora, bella pastora, los dos días han pasado. ¿Quieres complacer a mi amor?»

—Señor, rico y poderoso señor, ¿me daréis todo lo que deseo?»

—Pastora, bella pastora, pide, y tus deseos serán satisfechos.

—Señor, rico y poderoso señor, deseo que me compréis en la llanura que tenéis delante de mí mil araperdes de lucra tierra de labranza.

—Pastora, bella pastora, tengo en mi país mil veces mil araperdes de tierra. Ven conmigo. De ellos tomarás el número que quieras para ser dueña, y no habrá así necesidad de comprarlo en la llanura que está delante de mí.

—Señor, rico y poderoso señor, es mi deseo.

—Pastora, bella pastora, será hecho según tu deseo.»

III

Pastora, bella pastora, he comprado los mil araperdes de tierra. Son tuyos, te los doy. ¿Vas a complacer ahora a mi amor?»

—Señor, rico y poderoso señor, deseo que me hagáis construir tantas casas, no demasiado grandes, sino cómodas para habitar, como hay de veces buena tierra de labranza.

—Pastora, bella pastora, tengo en mi país castillos y casas en abundancia. Ven conmigo, escogerás los castillos y casas que quieras y de ellos serás

dueña, y no habrá así necesidad de que las haga construir en la llanura.

—Señor, rico y poderoso señor, es mi deseo.

IV

«Pastora, bella pastora, las casas están construidas sobre los mil araperdes. ¿Vas ahora a complacer a mi amor?»

—Señor, rico y poderoso señor, deseo aún que mandéis poner en cada casa un mobiliario de madera blanca, camas, mesas, sillas y también armarios llenos de tela rojiza, completamente nueva.

—Pastora, bella pastora, tengo en mi país castillos con muebles magníficos y armarios llenos de fina tela. Ven conmigo, escogerás todo lo que te agrade, y no habrá así necesidad de que amuebles las casas de la llanura.

—Señor, rico y poderoso señor, es mi deseo.»

V

«Pastora, bella pastora, las cien casas están amuebladas. ¿Vas ahora a complacer a mi amor?»

—Señor, rico y poderoso señor, deseo que hagáis poner en cada casa cien escudos de plata bien contados y que me déis enseguida las llaves de las casas.

—Pastora, bella pastora, yo tengo un tesoro en cada habitación de mi castillo. Ven conmigo, te daré la llave de esta habitación y podrás tomar tanto oro como plata quieras, y no habrá así necesidad de que haga llevar los cien escudos a cada casa de la llanura.

—Señor, rico y poderoso señor, ese es mi deseo.»

VI

«Pastora, bella pastora, los cien escudos de plata están en cada casa de la llanura, y las llaves aquí las tienes. ¿Vas ahora a complacer a mi amor?»

—Señor, rico y poderoso señor, venid dentro de dos días a las casas de la llanura, que allí me encontraréis.

—Pastora, bella pastora, ¿por qué quieres que vaya a buscar a esas pobres moradas? Ven conmigo a mi castillo resplandeciente todo él de oro y mi habitación tapizada toda ella de seda.

—Señor, rico y poderoso señor, de deseo.»

VII

Y la pastora se va al pueblo, y a las gentes que no tienen pan, ni ropas, ni casa, les dice:

—Seguidme.

Y los unos solos, los otros con familia, siguieron a la bella pastora.

Los condujo a la llanura.

Y a cada uno de los que estaban solos como a los que estaban con familia, da la llave de una casa diciendo:

—Es vuestra casa, entrad; en seguida mediréis cada uno diez araperdes en la llanura, y ese campo será vuestro. Trabajad. No os tengáis envidia y seréis dichosos.

Después, cuando todos entraron en sus casas y midieron en seguida los campos, los reunió, y, seguida de todos, llevando una cruz, dió la vuelta a los diez mil araperdes.

Al día siguiente todos se pusieron a trabajar de buena gana, y la bella pastora iba de uno a otro repitiéndoles:

«No os tengáis envidia; no os tengáis envidia y seréis dichosos.»

Y eran dichosos, no se envidiaban.

VIII

Dos días después, como la bella pastora estuviera en las cunetas de los mil araperdes, hablando con los que tra-

bajaban, he aquí que se presenta el señor.

«Pastora, bella pastora, han pasado dos días, vengo a buscarte. ¿Vas ahora a complacer a mi amor? ¿Tienes algún deseo aún?»

—Señor, rico y poderoso señor, ¿no complaceré, no, vuestro amor; mi deseo es que os retiréis.

—Pastora, bella pastora, si te he dado todos estos bienes, tú me has prometido la recompensa. ¿Por qué faltas a la promesa?»

—Señor, rico y poderoso señor, no comprendéis que he adivinado quién sois?»

—Pastora, bella pastora, ¿quién soy, ¿Sois el espíritu malo, sois Satán, el rey del Infierno. No hagáis esfuerzos para engañarme. Os reconozco perfectamente. Si, vuestro semblante es el de un bello señor (porque tenéis el poder de cambiar el semblante). Pero no podéis disimular la coronada frente, ni los pies abarquillados, ni las encorvadas uñas. Os veo bien los cuernos bajo e gran sombrero dorado; los zapatos de espuela no ocultan los pies de cabra; las uñas negras hacen agujeros en los guantes bordados. Habéis querido hacerme faltar a la honestidad y a la religión, más no lo habéis logrado. Volved al Infierno.

—Pastora, serán míos otra vez todos los bienes que te he dado.

—No podréis. Hemos llevado alrededor de los mil araperdes la santa cruz que los ha bendito con su sombra. No os pertenecen ya; son de los pobres de Dios.

—Pastora, iré por tí te llevaré y me pertenecerás.

—Ray del Infierno, no podrás venir a la tierra bendita, en donde yo estaré arrodillada y orando.

—Pastora, me pertenecerás, porque iré a la tierra ben dita.

Y avanzó, y los límites de la tierra bendita parecía no iban a detenerle. Y la pastora, como todos los que trabajaban, tuvieron miedo. Pero he aquí que en el mismo momento de poner el pie en la tierra bendita, en lugar del señor que a la pastora hablare, un hermoso ángel de grandes alas blancas, vestido de azul, de dulce mirada, que va hacia la bella pastora y la dice cogiéndola de la mano:

«Juana, bella y honesto pastora, no, no soy el rey del infierno; soy el ángel de Dios. Para probar tu sabiduría y tu fe he tomado la forma de Satán. Has amado más la felicidad del cielo que la de la tierra. ¡Ven, pues, al cielo a ser feliz!»

Después el ángel abrió sus grandes alas, las sacude y asciende en rápido vuelo con la pastora, que iba sentada sobre una nube de plata. Y mientras subía al cielo la bella pastora repetía a los trabajadores santamente:

«No os tengáis envidia, no os tengáis envidia y seréis dichosos.»

Pero se envidiaron, y pronto sucedió que mientras unos tuvieron varias casas y varias veces diez araperdes, otros no tuvieron ni tierra ni morada.

Esta es la historia de la bella Juana, la pastora.

EUGENIO MULLER.

PERDID

Anis Olmo 22.
CONSTANTINA

URBERUAGA DE UBILLA
MARQUINA (Vizcaya)

Establecimiento de aguas y baños mineralo-medicinales.—Temporada oficial: desde 1.º Junio a 30 Septiembre.

NOCTURNAL

(Para el joven compositor Enrique del Toro, sobre el camino del Arte.)

¡Oh, la música nocturna! Cuyas leves melodías se confunden con la música de las almas en silencio, de las almas que se buscan como sombras impalpables y se abrazan y se besan al amparo del misterio...

¡Oh, la música solemne, que en la mística penumbra de los parques olvidados, se remonta como un rezo! Confundiéndose doliente con las notas gemebundas que del clave de la noche se dirigen a los cielos...

* *

¡Oh, nostalgia de los seres que se adoran entre sombras!... ¡Oh, tristeza de las almas por la noche separadas!... ¡Oh, el amor de las estrellas con sus besos infinitos!... ¡Oh, la Luna que solloza por su amor sin esperanza!...

Como os busca el alma mía, silenciosas soledades, como os busca la ternura del que triste sufre y ama... ¡Oh, el amor de las estrellas con sus besos infinitos!... ¡Oh, la Luna que solloza por su amor sin esperanza!...

FRANCISCO GUAL-ESPUÑES.

Cádiz. Verano de 1921.

Viuda de Juan Fernández y Fernández

Vinos de Valdepeñas marca NICANOR
ROSARIO, 8.-CADIZ

AVISO

Nota de precios a regir desde el día 1.º de Julio de 1921.

Valdepeñas corriente.	La arroba	Pesetas	8
> fino	>	>	10
> viejo	>	>	12
> «Tinto Nicanor»	>	>	20
Blanco Chiclana corriente	>	>	10
> fino	>	>	20
> fino superior	>	>	15
> rapilizo	>	>	17,50
> Sanlúcar	>	>	17,50

Las demás clases los mismos precios que rigen actualmente. =
Estos precios son sin envases.—Servicio a domicilio,
Cádiz 30 de Junio de 1921.

Revista financiera

La obra esencial del señor Cierva

Nos hallamos ante un proyecto de Ley—que aunque plagado de sensibles errores y deficiencias—es el más amplio y trascendente que nació en las actuales Cortes españolas. De él emerge involucrado un plan vastísimo de mejoras relacionadas con el curso de la riqueza nacional.

Existe un error de partida en la extensión del plan. Hubiera sido más concreto y hacedero distanciar los sillares de esta obra para que cada cual sostuviera con su masa el edificio propio. Pero su autor, mentalidad de nobles preocupaciones, no creyó así, y la amplitud misma de la concepción puede matar el proyecto, si las Cortes no separan con presteza lo que el Ministro unió, para estudiarlo ellas parcialmente y corregirlo.

De no sentir el señor Cierva fé en su obra predilecta; si fuera su presentación un mero recurso para asegurar la prepotencia dentro del partido o su consolidación entre los inteligentes, no habría por qué preocuparse de cómo tomó de nuevo estado parlamentario el problema español de las obras públicas. Pero pensamos que el ministro quiso sinceramente dejar un surco profundo en nuestro renacimiento, convencido, como estamos todos, de que el problema de los transportes es de tal índole que de no resolverlo ahora no será posible hacerlo después. Pero esta concordan-

cia con la intención no impide que sintamos disparidad con el procedimiento. Es más, tememos que el naufragio del proyecto global del señor Cierva hiciera imposible por bastante tiempo la solución del problema de los ferrocarriles, cuya demora ocasiona quebrantos irremitables. «Esta crisis permanente, profunda, del servicio ferroviario español—ha escrito con sumo acierto el señor Cambó—está en grado tal de agravación que ya no es posible ni aún actuando sin perder momento y con la mayor rapidez y energía, evitar que, durante algunos años, toda la vida económica de España venga perturbada por la crisis de los transportes ferroviarios.»

Sabido es que el proyecto presente reúne tres partes: A) régimen de los ferrocarriles; B) Obras públicas; y C) Agricultura, Minas y Montes. Todo lo relativo a cada una de ellas integra un artículo del proyecto. Nosotros nos limitaremos a hablar de la primera, que viene a constituir una Ley de Bases que el gobierno habría de desarrollar luego con autorización del Parlamento. La avasalladora importancia de este tema deja a media luz los otros.

Las diversas soluciones con que se pretendió remediar las crisis ferroviarias pueden agruparse en tres sistemas: primero, rescate de las líneas de ferrocarriles por el Estado y explotación por él; segundo, rescate de las líneas por el Estado y explotación del servicio por las Compañías privadas, interesadas o no en los resultados de la explotación; y tercero, régimen de convenciones, en virtud del cual el Estado facilita crédito

o dinero, o ambas cosas a la vez a cambio de determinadas intervenciones que se reserva.

El proyecto de que nos ocupamos pertenece al tercer grupo y es imagen del sistema francés. Así se propone en él, crear un Consejo superior de Ferrocarriles y se copian de la ley francesa las facultades de informe y asesoría que se conceden a este Consejo. Alma de este cuerpo en el Consorcio que se establece entre el Estado y las Compañías ferroviarias, aunque manteniendo cada una de ellas la administración y explotación de sus líneas, intervenidas por funcionarios del Estado y con participación de delegados suyos en los Consejos de Administración.

Para realizar este Consorcio habrá que formar un capital con aportaciones de la Compañía respectiva y del Estado. El de la Compañía se determinará valorando el capital representado por sus acciones al tipo medio de cotización en los diez años últimos, añadiéndole un 10 por 100 del valor nominal de las acciones si el precio medio fuere superior al 75 por 100 del capital nominal de la Empresa, y si no llegare a este 75 por 100 irá reduciéndose ese precio de afectación de 10 por 100 en proporción a lo que el valor de la aportación, en relación al valor nominal, vaya disminuyendo.

La aportación del Estado es indeterminada y podrá ir aumentando en el transcurso del tiempo, pero integrándola de momento el importe de las sumas que para personal y material se ha facilitado a las Compañías de ferrocarriles últimamente. En lo futuro, el Estado irá entregando a las Compañías el capital que necesiten para obras y mejoras de sus líneas, y todas estas cantidades pasarán a engrosar su aportación en el Consorcio, que tendrá que devengar un 5 por 100 de interés como carga de explotación.

La forma de remuneración de los respectivos capitales dentro del consorcio será la siguiente: las acciones de las Compañías percibirán un dividendo fijo que consistirá en el término medio de los obtenidos en los diez años últimos, incluyendo no sólo los distribuidos a las acciones sino los beneficios aplicados a reservas o a otros fines sociales, pero sin que el dividendo fijo pueda exceder del 3 por 100, no del valor nominal que actualmente tienen las acciones sino del valor con que se capitalizan al formarse el Consorcio. Una vez cubiertos con los ingresos de las Compañías respectivas todos los gastos de explotación, las cargas financieras, pensiones de retiro y el dividendo fijo de las acciones de las empresas, el exceso se considera beneficio repartible entre ellas y el Estado.

El señor Cierva comprendió la necesidad de formar un organismo consultivo ferroviario, que a esta necesidad ya proveía también el Sr. Cambó en su proyecto. De haber existido anteriormente, un Consejo semejante, los ferrocarriles españoles no vivirían en medio de la anarquía que preside su coordinación. Mayor novedad tiene en cambio cuanto atañe a la formación del Consorcio. Mas, tal como se instaura, las cargas de explotación resultan acrecidas; primero por el capital, que son las aportaciones del Estado, y segundo, por el dividendo fijo de las acciones, dando esto lugar a que se aleje aquel a aspiración simpática de poder manejar las tarifas ferroviarias con fines sociales.

Además, el proyecto de atención preferente no sólo al dividendo del Estado del 5 por 100 sino el fijo de las acciones de las Compañías, de tal forma que si circunstancias especiales llevarán a suspender la elevación de tarifas y los ingresos no cubrieran las cargas de explotación, cobrarían los accionistas por medio de anticipos del Estado, que vendrían a aumentar su aportación de capital. Las acciones de ferrocarriles se convierten por tanto en papel de renta y ganan también en estabilidad al hacerse nominativas. Y he aquí una otorgación y una mejora, que son tanto obra de justicia como acierto haciéndis-

CAFÉ ALHAMBRA

Conciertos y billares

EUREKA S. A.

Nota de Precios

San Diego, Fabricación mecánica, clase selecta, el kilo . . .	0'75
San Félix, cundis y medias bobas, el kilo . . .	0'80
San Lorenzo, roscas y piezas de 200 gramos . . .	0'90
Viena, Inglés, Francés, etc., pieza a . . .	0,05 y 0,10
Café Puerto Rico, marca YAUCO kilo . . .	6,80
» Puerto Cabello, grano pequeño el kilo . . .	5,40
Azúcar superior . . .	1,60
Arroz Bomba superior el kilo . . .	0,75
Habichuelas Pinet el kilo . . .	0,90
Jabón extra, en tacos de 200 gramos el kilo . . .	1,50

De todos los artículos solo ponemos a la venta, las clases extras porque nuestro lema es bueno y barato, rechazando las clases corrientes aunque éstas por su menor precio se prestan más a la competencia.

Oloroso SANGRE Y TRABAJADERO Amontillado BASILIO

tico. Únicamente, respetando hoy el capital invertido podrá mañana recurrirse a él para que apronte las sumas que la reforma del utillaje nacional impone.

Al lado de la orientación recta del extremo citado hay que señalar la desconsoladora vaguedad de algunos puntos. La base cuarta misma, es ejemplo de ello. Dispónese que las tarifas han de bastar para soportar las cargas de la explotación incluidas todas las remuneraciones del capital, pero si el interés nacional exige una baja de las tarifas, se recurre a ésta y va el déficit a costas del Estado. Mas ¿por cuánto tiempo? ¿Quién fallará sobre el verdadero interés nacional? De otra parte, no es mediante la estipulación del dividendo fijo, especialmente en las Compañías de segundo orden que no repartieran dividendos, lo hicieran irregularmente o destinaran fondos a atenciones que no les fueran propias.

No existe novedad, ni conculca ningún derecho que el Estado responda financieramente de la explotación de los ferrocarriles, pero deben concretarse los extremos de esta responsabilidad para que ni se graven fuera de lo justo los intereses generales ni se atropelle la propiedad de las Compañías. Por esta causa, los Estados que toman a su cargo la explotación de sus redes ferroviarias aspiran a regirlos ellos mismos, mientras que el Sr. Cierva parece seguir creyendo en la incapacidad del Poder público para esta función. Diríase que al señor Ministro le acose el temor de llegar a las últimas consecuencias del principio aceptado. En realidad, sólo el Estado tiene crédito bastante para levantar las sumas formidables que exige la solución del problema y sólo él puede obtener compensación económica suficiente de las cantidades invertidas. Sin la acción coordinadora del Estado el esfuerzo disperso de las diversas Compañías, aumentaría el coste y disminuiría el rendimiento de la transformación.

Desde otro punto de vista, parece notarse en el Sr. Cierva desconocimiento u olvido de la empresa patriótica realizada por quienes pusieron sus capitales al servicio de este gran factor de la riqueza pública. Al día siguiente de haberse conseguido la nacionalización de un volumen tan considerable de títulos ferroviarios no es legítimo mirar con desvío los intereses de sus tenedores. Estos, en último término, no dejan de representar una fuerza colectiva e moral de los usuarios, y loable es buscar en la justicia la ponderación de los derechos distintos.

El actual Ministro de Fomento, cuya

potencial de trabajo es enorme, después de presentar su proyecto habrá seguido laborando en él. Seguramente habrá escuchado con respeto la voz de sus contradictores. Y alentando en su inteligencia la elevación de propósitos que nos honramos atribuyéndole, buscará dotarle de las mejoras necesarias para dejar grabada en él, una fisonomía exacta de obra nacional.

De la (Revista Financiera).

Información militar

Servicio de la plaza para el día 19 de Julio de 1921, en Cádiz:
Parada, Cádiz.
Jefe de día, señor comandante de Cádiz, don Joaquín Escobedo.
Imaginaria de idem, señor comandante de Cádiz, don Luis Díaz Hospital y provisiones, 7 capitán de Cádiz.
Enfermos, Cádiz.
Vigilancia, Cádiz.
Carro para llevar paja: Cádiz.

Presentaciones

Verificaron hoy su presentación al Sr. Gobernador militar los señores siguientes:
D. Eduardo Ramos, Tte. coronel de infantería.
D. Miguel Fajardo, alumno de artillería.
D. Abelardo Gasa, alférez de infantería.
D. José Sánchez, alférez de infantería.
D. Andrés Muñoz, alférez de infantería.

POLITECNIA

Institución de Enseñanza—Plaza Argüelles, 7.—CADIZ

Director Gerente.

DON AURELIANO BENZO CANO

Comandante exprofesor de la Academia de Infantería.

Director de Estudio:

DON ANDRÉS LÓPEZ GALVEZ

Catedrático de la Escuela Normal de Maestros de Cádiz

Preparación para las Academias Militares y Escuelas de la Armada.—Correos.—Telégrafos.—Radiotelegrafistas.—Aduanas.—Topógrafos.—Cuerpo de Prisiones.—Estadística.—Maestro de Obras Militares, &.—Bachillerato.—Curso Preparatorio de Medicina, Farmacia y Ciencias.—Secciones autónomas con clases propias y profesores especializados en las distintas materias.

LAS CLASES CONTINUARAN DURANTE TODO EL VERANO SIN INTERRUPCIÓN

Pídanse Reglamentos.

ALMACEN DE CURTIDOS

José fierro y González

Cuero negro sillero de 1.^a Pesetas 8,50 kilo
Idem avellana id. de 1.^a 11,50 »

Los demás artículos para zapateros y guarnicioneros a precios de fábrica.—Grandes existencias en calzados de lona cosidos y clavados.—Precios baratísimos.

Para Tánger

En servicio de correo salió esta tarde para Tánger y Algeciras con carga y pasajeros el vapor «Teodoro Llorente».

A los Depósitos Francos

Retiró hoy del muelle comercial la Casa C. Derqui y C.^a ciento treinta sacos de café que fueron llevados Depósitos Francos.

Notas del vapor «Itálica»

Este buque llegó procedente de Santander. Coruña, Villagarcía y Vigo.

Trae como pasajeros para Cádiz a don José Martínez y don Manuel González, los cuales embarcaron en Vigo.

La carga que está alijando en nuestro muelle consiste en hierro labrado, balas de papel, fardos de bacalao, sacos de harina, cajas de jamones, jabón y almidón.

Adoquines

Llegó de Sevilla cargado de adoquines el vapor «San Servando».

Café

Esta tarde levantó del muelle la Casa Derqui, 30 sacos de café para sus almacenes de esta capita.

Antes había retirado una partida más importante que llevó a los Depósitos Francos de extramuros.

De Tánger y Algeciras

Llegaron procedentes de Tánger en el vapor «Llorente» los siguientes viajeros:

Ana Medina, Enrique Marín, Francisco Villar, Luis Villar, Mr. Ausbiolet y Mme. de Ausbiolet y Mariquita Villar.

De Algeciras, Francisco Domenech, Carmen Domenech y A. Jiménez.

Huevos

Han sido descargadas ayer en el muelle cincuenta cajas de huevos procedentes de Tánger.

Vapor «Jorge Juan»

Procede de Islas Canarias. En este barco han venido con destino a Cádiz de Santa Cruz de Tenerife los siguientes viajeros:

Don Salvador Montero, don Francisco Camas, don Juan Cano, doña Basilia Machado, don J. Cano, doña Maximina Caballero, don Apolinar Rodríguez, don Rafael Jiménez, doña Franca Antolínez, don Domingo Alarcón, don Toribio del Castillo, don Juan de Torres y don Domingo Borgés.

De Santa Cruz de la Palma, don Manuel Salans, don José Roldán, D. Francisco Reims, don Jesús Guesa, doña María Alvarez, don Juan Guesa, don Juan de la Rivera, don Cristóbal Sánchez, don Antonio Yañez, don Manuel Martínez, don Manuel del Pino, don Cristóbal Castañeda y don Rafael Ferrero.

Carga que alijó en Cádiz:
81 huacal de plátanos, 7 barriles vacíos, una caja con material sanitario y otra conteniendo máquinas de escribir. En tránsito lleva para Larache alguna fruta y dos cajas de pimentón.

Algunas notas del «Cádiz»

Este buque de la casa gaditana de Pinillos, trajo de Buenos Aires, Montevideo y Santos, 97 pasajeros para Cádiz, casi todos eran obreros.

En tránsito para otros puertos llevaba 21 pasajeros en cámara de primera clase, 55 en segunda, 11 en segunda económica, 8 en tercera de preferencia y 286 en tercera ordinaria.

Descargó en Cádiz 219 toneladas de carga general.

En Cádiz embarcaron en este buque para Barcelona, el estudiante D. Juan Barba Miranda, los comerciantes don Juan M. Lechuzza y don José Asenjo Jiménez, la señora doña María de Roselló y los jornaleros don Juan Devesa, don Gabriel Juan y don Juan B. Devesa.

Ramón Rey Lucero

Carros y Camiones
Gran empresa de transportes
Isaac Peral, n.º 13—Cádiz

Dr. Agudo.—Consulta de 2 a 4
Obispo Urquinaona, 1

No deje Ud. de visitar hoy el establecimiento

VICTOR HOUSE San Severiano

Información telegráfica, telefónica y radiográfica, nacional y extranjera

POR TELÉFONO

ESPAÑA

Toros en La Línea

(De nuestro enviado especial)

La Línea 19.

SEGUNDA CORRIDA

Se lidian toros de Tamarón y la di, visa de la ganadería y el buen saboreo dejó la corrida de ayer a los aficionados, dan lugar a una buena entrada bastante mejor en la sombra que en el sol.

Pide la llave la misma gentil amazona de ayer, señorita Regina, de la compañía ecuestre de Fedriani, que oye muchos aplausos y son también ovacionadas las cuadrillas al hacer el despejo.

Las localidades de preferencia están todas ocupadas y en ellas se ven bellísimas mujeres y soberbios matones de Manila en los palcos y barreras.

El simpático Horacio Rodríguez, que ha batido el record del anuncio de la Casa Domecq, en los paños de la barrera, artísticamente pintados, inunda la plaza de lindos abanicos, la mayor parte de ellos dedicados al «Fino la Ina».

En medio de una gran animación sale el

Primero. Negro, como todos sus compañeros, bien armado, marcado con el número 31 gordo y de hermosa lámina.

Rafael empieza la tarde con varias semi-verónicas despegadas, sin lucimiento; el público le obsequia con gritos de guasa.

Arremete bien a los montados, toma cuatro varas por tres caídas y dos caballos para el arrastre. Los matadores están bien en los quites, algo apático Rafael, y es bien parcado por los de tanda. El animal es bravo y noble.

Rafael, de morado con cabos negros, hace una faena de muleta incolora, con el pico de la tela, siendo abuchado por el público. Un pinchazo cuarteando; bronca; otro más huyendo, intervención abusiva del peonaje y serias protestas del público.

Más pinchazos y el escándalo aumenta. Granero da unos capotazos oportunos, haciendo con la capa lo que el matador debería hacer con la muleta y se le aplaude. Siguen los pinchazos en cualquier sitio y de cualquier modo, y el toro, previo un descabello, dobla.

La bronca es monumental; el toro es aplaudido en el arrastre.

Segundo. Marcado con el número 44, gordo, bien armado, descarado de pitones.

Chicuelo le veroniquea muy elegante y es aplaudido.

En los quites turnan Chicuelo y Granero, pues Rafael no quiere ni ver al toro. Granero hace un quite muy ceñido que termina con un precioso recorte.

El toro es bravo, noble; hace una buena pelea con los de a caballo.

En el segundo tercio, uno de los rehileteros pone un par de castigo, tan de castigo, que uno de los garapillos se clava en los blandos y penetra en el cuerpo del animal cuarta y media. El toro hace un extraño, se para, quiere andar, no puede y dobla. El puntillero, entre las protestas del público, le da la puntilla.

Tercero. Tiene el número 36, y es blando para la suerte de varas.

Granero, que está muy trabajador, le da varias excelentes verónicas con arte y estilo y termina con media preciosa.

En los quites muy bien y el tercio se anima, pues el animal se ha crecido al castigo y arremete desde largo a los plereros.

Granero coloca dos pares de banderillas superiores, de frente y de poder a poder, después de jugar con el toro. Un banderillero pone el tercer par.

El torero del violín, está lucidísimo con la muleta, dando pases de todas marcas y poniendo cátedra.

El cornúpeto está incierto y no iguala; le cambia de tercio, sigue la incertidumbre a pesar de que el espada tiene siempre la muleta en el hocico del toro.

Unos capotazos oportunos de Blanquet, y Granero entra impaciente y propina un pinchazo; nueva faena para

igualar y en cuanto puede da una magnífica estocada que es muy aplaudida.

Cuarto. Es un magnífico ejemplar, un toro de bandera por la presencia, con afilados pitones y está marcado con el núm. 8.

Rafael le toma asco y no quiere torearle. Empieza la bronca y el abucheo del público.

Mal picado y peor banderilleado, pasa a manos del Gallo, que empieza a torear distanciado, iniciando sus espantadas. Palmitas guasonas, abucheo, intergecciones, intervención escandalosa del peonaje, protestas airadas del público; un pinchazo, otro, otro, capoteo general, un aviso, otro aviso, la bronca es atronadora y el toro aburrido, dobla.

Rafael se retira a la barrera en medio de un escandalazo, se limpia el sudor, se apoya con un brazo en la barrera, se da cuenta de un fotógrafo que está delante con la máquina enfocada, rectifica la posición, *possa* con coquetería y... se deja retratar. Un aficionado le ofrece una copa de dorado caldo, Rafael la toma con fruición y nada más.

Quinto. De buena presencia, bien armado, sale con muchos pies, y Chicuelo le recorta a la salida de rodillas, temerariamente.

Ovación. Pasan los tercios respectivos sin pena ni gloria, Chicuelo no hace nada de particular y en cuanto puede dá un pinchazo y una estocada habilidosa que mata.

Sexto. Sale con más velocidad que un aeroplano. Granero le para los pies con magníficas verónicas que son muy aplaudidas.

Toma 4 varas, proporciona tres caídas y mata dos caballos. En los quites están muy bien Granero y Chicuelo que termina uno de los suyos con una media verónica excelente.

Aplausos a los matadores. El toro muy incierto hace sudar el kilo a los rehileteros para clavarle las reglamentarias y llega al último tercio completamente quedado.

Granero hace una faena de alño y en cuanto iguala receta un pinchazo y una estocada que basta.

Palmas. La corrida en general aburrída y pesada. El ganado de muy buena presencia, casi todos los toros buenos, bravos y nobles. El mejor y más bravo, seguramente el que fué muerto con una banderilla.

Rafael, haciendo pasar un mal rato a los que le queremos bien y recordamos lo que ha sido. ¡Qué lástima de hombre!

Chicuelo, sin ganas de trabajar; algunas cositas, pero reservándose.

Granero es un torero completo, que se hará el amo, si es que ya no lo es. Domina todas las suertes, está siempre bien situado en la plaza, su capote actúa de providencia y tiene las gallardías de Joselito y la suprema elegancia de Fuentes.

Me ha gustado de un modo extraordinario.

DON PEPE

Política y políticos

Interesantes manifestaciones del conde de Bugallal.—Larga conversación con los periodistas

Madrid.

El ministro de la Gobernación, ha sostenido una larga e interesante conversación con los periodistas tratando de los asuntos de actualidad en lo que se relaciona con las campañas de prensa respecto a las deportaciones.

Hizo consideraciones al tenor de las facultades del gobierno para apelar a los recursos de la Ley de Orden público, en los casos en que así lo exijan las circunstancias.

El ministro desmintió en absoluto las informaciones de cierta prensa, respecto a las supuestas deportaciones, manifestando que precisamente estaban dadas las órdenes para reintegrar a sus casas a los supuestos deportados.

Estas campañas de prensa, originadas por móviles que a nadie ocultan, son altamente perturbadoras y el gobierno debe acudir al remedio de sus efectos.

Las detenciones hechas en la Escue-

la Moderna, han sido las indispensables y perfectamente justificadas, y sin embargo, al rededor de este tema se tejen embustes y se trata de quebrantar la autoridad del gobierno.

En cuanto ha habido alguna que se ha encontrado justificada, se han revisado los expedientes y se ha tratado de depurar el tanto de responsabilidad con exquisito celo.

No son totables esas campañas y en ningún país europeo se permite a la prensa tales excesos, pues llegan a anunciar a plazo fijo alteraciones del orden y otros excesos, a más de amenazas.

Solamente dos personas han sido las detenidas y a las dos se les comunicó la conveniencia de que salieran de Madrid, para evitar ciertas luchas.

El señor Pintado al ser consultado eligió a Valladolid y allí fué llevado, haciendo lo mismo con el otro detenido.

—No hay motivos, y no me cansaré de repetirlo, decía el ministro, para esas armas y no es posible tolerar que se siga en el camino emprendido.

Misceláneas telegráficas

Una conferencia en el Ateneo de Santander.

Santander.

En el Ateneo de esta población y con asistencia de numeroso público, ha dado una interesante conferencia el señor Maluquer, versando acerca de retiros obreros. Fué muy aplaudido.

Detenciones

Barcelona.

La policía, continuando en sus trabajos de descubrimiento de las bandas terroristas, ha detenido a siete individuos sospechosos, cinco de ellos de nacionalidad francesa.

A varios de ellos se les encontraron cartas de Pestaña, pero se ignora si son sindicalistas y únicamente se sabe que es gente sospechosa e indocumentada.

Un atentado en Orense

Orense.

Un grupo atentó contra el patrono señor Teis, haciéndole varios disparos, de los que resultó herido de gravedad.

Al señor Teis le alcanzaron tres balazos.

Sastrea de MORENO UTRERA

Completo surtido en novedades para la estación de Verano. Confecciones esmeradas. Últimos modelos.

S. Franciso e Isaac Peral, 13.—CADIZ

Bernal.—Enfermedades de la piel.—Consultorio Médico-Quirúrgico de 12 a 3.—Rosario Cepeda, núm. 28.

De Cádiz

NOTAS DEL DIA

NUOVO ALFEREZ

Con motivo de haber ascendido al empleo de alférez el suboficial de esta Zona de Reclutamiento, don José Sánchez González, varios amigos íntimos proyectan un almuerzo en honor del nuevo oficial.

MACIENDA

Para mañana se han puesto al pago libramientos a favor de los siguientes señores:

Don Antonio Cejas, señor administrador general de Correos, señor marqués del Márto, señores Hijos de R. Jiménez Dávila y don Antonio Caballero.

VIAJEROS

Marcharon hoy a Algeciras don Félix Vázquez, don Alberto Levefeld, don Miguel Melgar y don Rafael Manzano.

—A Chiclana, don Melquiades Almagro.

Exposición de labores

Por R. D. de 5 de mayo de 1913 se dispuso que en las Escuelas Nacionales de maestras se celebraran exposiciones con aquellos trabajos y labores que durante el año ubseran hecho las alumnas, disposición digna de elogios, pues a la vez que es un estímulo de emulación para las mismas educandas, es un barómetro que marca con verdadera exactitud el grado de progreso de estos centros de enseñanza en el artístico campo de la labor femenina.

En la Escuela graduada de Cádiz se ha celebrado este año la referida exposición de labores hasta el viernes último, siendo visitada durante los tres días de apertura por autoridades, delegando la Alcaldía en el primer teniente señor García Bourlié y por innumerables personas amantes de la Enseñanza.

La Dirección de esta Escuela está encomendada a la regente Srta. D.^a Encarnación Avila, quien en el desempeño de sus funciones se alienta y tonifica en el cumplimiento de su misión académica y en la satisfacción del deber cumplido.

Sentimos no tener competencia en este ramo de enseñanza de la mujer, pero no obstante ello, hemos admirado infinitamente de labores de mérito indiscutible; distinguiéndose en el primer grado que dirige la Srta. Ana Montursy infinidad de trazados, plegados y recortados de mucho gusto; en el segundo grado cuya sección lleva la simpática e ilustrada Srta. Sánchez Pnto, se distinguen trabajos de costura, numerosos bordados y dibujos que hacen verdadero honor a esta maestra; y por último en tercero dirigido por la simpática y culta profesora D.^a Gracia Acal y Acuña se exhiben una serie de bordados en seda y tul tan habilmente hechos, que es sensible que no lo hayan visto, el sinnúmero de damas inteligentes en estos trabajos y que ignoran que existen estas exposiciones, en las que surgirían la natural y mutua colaboración que establecen de consunum, el sentimiento de la belleza, que es patrimonio preferente de la mujer y la imaginación femenina que dá al sentimiento de lo bello su mayor vigor y realce.

De todos modos nos permitimos dar nuestra enhorabuena al personal docente antes citado pues al concepto del cumplimiento del deber agregarán la satisfacción de haber recibido innumerables plácemes, por el éxito obtenido en el presente año y que tantísimo le estimulará a seguir celebrando dieho certámenes en los años sucesivos.

Última hora

Lacierva y el aceite

Madrid.

El señor Lacierva se lamentó ante los periodistas de la campaña que se hace contra la exportación de aceite.

Dijo que si el precio sube tendrán la culpa los pequeños almacenistas y detallistas.

Afirmó que las cantidades exportadas son inferiores a las autorizaciones concedidas.

También dijo que la subida del precio no obedece a escasez del artículo, sino a explotaciones de los vendedores.

Manifestó igualmente que ha dado las más severas órdenes para que asistan a sus distritos todos los empleados del Ministerio de Fomento.

Dicen que en primero de Agosto se reintegrará a sus destinos todos los que actualmente están en concepto de comisión por provincias.

Ataque de los moros a nuestras posiciones.

Madrid.

El general Berenguer comunica al Ministro que la harca enemiga compuesta de las tribus de Amed-Sauce, Ojeriben y Acal se reconcentraron y atacaron nuestras posiciones avanzadas, durando el fuego largo rato.

Tuvo que entrar en acción la artillería emplazada en terrenos de Ascal.

Hubo momentos en que los moros llegaron hasta terreno muy próximo a nuestras tropas.

Aprovechólos la artillería para barter los.

La harca enemiga envolvió a las fuerzas indígenas que peleaban a favor de los españoles.

Nuestras fuerzas intervinieron, logrando hacer huir al enemigo.

También fué atacado el poblado de Beniharca, donde hubo intensísimo fuego.

Berenguer dice que las fuerzas nuestras tuvieron muy pocas bajas, y en cambio muchas el enemigo.

Choque en una carretera

San Sebastián

En la carretera que conduce a la línea de Francia, chocaron un auto y una motocicleta.

Los ocupantes del auto resultaron ile-sos.

La moto la ocupaban los señores de Medina, pertenecientes a la aristocracia madrileña.

El esposo está herido leve, pero la señora de Medina resultó gravemente lesionada.

Disgustos en la policía

Valencia.

Hay gran disgusto entre los individuos del Cuerpo de policía, con motivo de que el Gobernador ha ordenado formarle expediente a un agente de vigilancia.

Los carbones

Madrid.

Mañana publicará la Gaceta un real decreto regulando los derechos arance-larios que deben pagar las distintas clases de carbones.

Huelga de cargadores y descargadores.

Vigo.

Mañana comienza la huelga de cargadores y descargadores del puerto.

Con los huelguistas hacen causa común otros gremios.

Témese la huelga general.

La Villa de Madrid El café mejor y más bien situado del barrio de la Viña.—J. Calvo Proaño.

Talleres Tipográficos Hijos de G. Cerón. Beato Diego, n.º 8,

AMONTILLADO FINO

PEPE CONDE

Depositario: M. Cárdenas.—Cardenal Zapata, 3



Servicios de la Comp.^a Transatlántica

DE BARCELONA

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanailla, Curagao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 19, de Gijón el 20 y de Cádiz el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 de Montevideo el 3.

LINEA DEL BRASIL-PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantabrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Cadiz (STOMALIN)

ESTOMAGO FORTES

Es recomendado por los médicos de las principales ciudades de España y de América para el tratamiento de las enfermedades del estómago y de la digestión, como son: acidez, vómitos, insipiente, diarreas en niños, náuseas, flatulencia, etc. Es antiséptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID.

Aurelio Alcón y Compañía

Agentes y consignatarios de numerosas e importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc., etc.

AGENTES DE ADUANA

OPERACIONES EN EL DEPÓSITO FRANCO

Fletamentos, Seguros, Exportaciones, Importaciones

Pinturas submarinas marca «Holzapfel»

ISAAC PERAL, 8

CADIZ

LA MALA REAL INGLESA

The Royal Mail Steam Packet Co.

Para informes: dirigirse a los señores GOMEZ Y COMPAÑIA

Cánovas del Castillo, 2^a.—CADIZ

Agentes de The Royal Mail Steam Packet Co. y Pacific Steam Navigation Co.

GRAN EMPRESA DE CARRUAJES

DE LOS

HIJOS DE DIEGO MATIO

(Antigua de Constantino Paredes)

Carruajes de todas clases para dentro y fuera de la población

CENTRAL:

Constitución, 8

Cádiz

Kursaal-Club Algeciras

SOCIEDAD DEL FOMENTO

ORQUESTA SINFÓNICA FRANCESA,

premiada en el Conservatorio de París

Todos los días, CINEMA Y VARIETES

Los Domingos y fiestas notables

THE DANSANT



Herederos de Antonio Millán

PROPIETARIOS DE LOS VAPORES

Mercedes, Puerto de Santa María, Cádiz, Antonio, Cristina, Anita, Emilia y Violeta.

Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva. Servicio decenal entre Sevilla, Cádiz, Gibraltar, Puente Mayorga y Larache.

Servicio de verano con el vapor «Cádiz» entre Sevilla y Sanlúcar.

ESCRITORIO

Santo Cristo, 2

Cádiz

Línea Regular de Vapores

YBARRA Y C.^a - SEVILLA

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:

Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona. Informará su consignatario: Juan J. Ravina.

Beato Diego de Cádiz, 12

Cádiz

FELIPE LERDO DE TEJADA Y HERMANOS

CADIZ

Comisiones :: Consignaciones

Tránsitos

OFICINAS: S. PEDRO, 11.—TELÉFONO INTERURBANO, N. 357

Dirección Telefónica y Telefónica

DE TEJADA.-CADIZ

Vapores Correos Españoles

PINILLOS, IZQUIERDO Y C.^a

Admite pasajeros de 1.^a, 2.^a, 2.^a económica, 3.^a preferente y 3.^a ordinaria y carga sin trasbordo para los referidos puertos.

Infanta Isabel	Toneladas	76.500
Catalina	>	7.500
Barcelona	>	7.500
Cádiz	>	7.500
Conde Wifredo	>	6.000
Martín Saenz	>	6.000
Balmes	>	6.000

SERVICIOS PARA MERCANCIAS Y PASAJEROS

MENSUAL

Para América del Sur, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

QUINCENAL

Para las Antillas, Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana.

Para informes de fletes, pasajes, fechas de salida, etc., dirigirse a sus armadores: PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA. Plaza de San Agustín, 2.—Cádiz.

TOMADLO CURAREIS

Jarabe Pagliano.

Líquido, Polvo, Comprimidos.

Dr. ERNESTO PAGLIANO DE NÁPOLES

SAN MARCO 4.

EXCELENTE DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

CURA LAS ENFERMEDADES DEL HIGADO, CATARROS DEL ESTÓMAGO, BILIS, INTESTINOS, etc.

EXCITA EL APETITO

ESTIMULA LAS FUNCIONES DEL APARATO DIGESTIVO

EMPRESE SIEMPRE EL NOMBRE ERNESTO PAGLIANO

AGENTES EN ESPAÑA

J. CRIACH Y C.^a Bruch 49. BARCELONA.

SE VENDE EN FARMACIAS Y droguerías

TALLERES GRAFICOS HIJOS DE GONZALO CERON

BEATO DIEGO DE CADIZ, NÚMERO 8

TRABAJOS DE TODAS CLASES.-ESPECIALIDAD EN PERIÓDICOS